

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

27881 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Almagro (Ciudad Real) - Nº 3104/2019.*

Con fecha 17/04/19, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3104/2019 (8687/1988) (P-907)

Peticionario: Pablo Ramírez Vinuesa (**5010**)

Localidad y provincia: Almagro (Ciudad Real)

Objeto petición: solicita el riego de cultivos herbáceos y leñosos desde las tres captaciones de origen y tres de nueva apertura.

Superficie de riego solicitada: 9 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,571 l/s

Volumen máximo anual: 18.000 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Almagro	Ciudad Real	30	13	437525	4306797
2	Almagro	Ciudad Real	30	13	437579	4306763
3	Almagro	Ciudad Real	30	209	437753	4306827
4	Almagro	Ciudad Real	30	209	437771	4306726
5	Almagro	Ciudad Real	30	16	437524	4306889
6	Almagro	Ciudad Real	30	209	437776	4306933

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Campo de Calatrava

Localización del uso: parcelas 13, 16, 205, 206, 207, 208 y 209 polígono 30 de Almagro.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 20 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250035298-1